

## ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 140.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10,30 horas del día 13 de junio del año 2013, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Director de Proyectos de Infraestructura de la Subsecretaría de Planificación, Ing. Edgardo A. PERALTA; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras Públicas, Ing. José Luis ALAMO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Lanús: Sr. Director General de Proyectos de Obras, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Morón: Arq. María del Rosario PONCE; San Fernando: Sr. Secretario de Obras e Infraestructura Pública Arq. Mario Gastón D'AQUINO; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; Tigre: Sra. Directora General de Saneamiento y Redes Urbanas, Arq. Sandra MISURIELLO; Tres de Febrero: Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos, Don Humberto Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Asesor del Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Ing. Sergio AGOSTINELLI; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. María de los Ángeles LUENGOS VIDAL; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Sr. Asistente en temas de Agua y Saneamiento de la Dirección General de Infraestructura, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO; por la Provincia de Buenos Aires: de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Subsecretaría de Servicios Públicos, Ing. Horacio R. SERVERA y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH): Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General Ing. Alberto BRESCIANO, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ y el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER. Mediante la Resolución Nº 042/10 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el período 08/05/13 al 08/09/13, será responsabilidad del Municipio de San Isidro la Coordinación y del Municipio de Hurlingham la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de

Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 13/JUNIO/13

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Gerente General de la A.PLA.
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.
4. Informe de la Subcomisión de Especificaciones Técnicas para Trabajos en Vía Pública. Propuesta de trabajo.

B) OBRAS:

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Temas abordados:

A)1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A)2. El Ing. Alberto BRESCIANO comenzó comentando que se realizó en la A.PLA, una reunión conmemorativa al día 25 de mayo, con la presencia del Señor Subsecretario de Recursos Hídricos y del Señor Secretario de Obras Públicas de la Nación, y el personal de la Agencia de Planificación. En la misma se destacaron las acciones y logros de la Agencia desde su creación así como las inversiones realizadas por AySA y los incrementos de cobertura en los servicios de agua y cloaca en el ámbito de la Concesión, particularmente en el partido de la Matanza

Informó seguidamente que el día 05 de junio pasado se realizó una reunión en el Municipio de La Matanza con participación de funcionarios de AySA, dicho Municipio y esta Agencia de Planificación. En la misma se evaluó el estado general de las obras de expansión en el partido, así como la previsión de un nuevo llamado a licitación del Colector Estanislao del Campo.

Asimismo comunica que el día 6 de junio se realizó una reunión en AySA, a solicitud de A.PLA, donde se planteó a la Concesionaria la necesidad de actualizar la población y porcentajes de cobertura de los servicios en función del censo 2010. Sobre el particular la Concesionaria informó que ha obtenido recientemente los datos correspondientes a los radios censales resultantes del censo 2010 y que se encuentra trabajando en este sentido

Finalmente, informa que se hace entrega de un CD conteniendo el “Estado de Proyectos y Obras al 30 de abril de 2013 –Estado Global al 10 de mayo de 2013, que fuera entregado por el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO en la reunión próxima pasada, para conocimiento y consideración de los presentes.

A)3. El Secretario de Actas, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo Nº 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Vicente López y del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A)4. El Lic. Walter Mendez, informó que el 30 de mayo se realizó la segunda reunión de la "Subcomisión de Especificaciones Técnicas para Trabajos en la Vía Pública", conformada por los Representantes de los municipios de: Ezeiza, Avellaneda, Tres de Febrero, Escobar, Hurlingham, Lomas de Zamora, San Fernando, Esteban Echeverría, CABA, A.PLA, AySA y Lanús. A dicha reunión concurren los Miembros representantes de Ezeiza, Avellaneda, Hurlingham, Esteban Echeverría, CABA, Lanús, por A.PLA el Lic. Walter Mendez y el Arq. Carlos Torres y por AySA los Ing. Marta Battan, Lic. en Higiene y Seguridad Juan Villavicencio, Ing. Claudio Stori, Ing. Jorge Roberto e Ing. Raphael Barra Araujo. En la misma, se elaboró una propuesta de trabajo dentro del universo sobre Operación y Mantenimiento de Redes y se remitió vía correo electrónico a todos los Miembros los siguientes ejes de trabajo:

- Inspecciones conjuntas (AySA Municipios A.PLA) en casos testigo.
- Normas de Control para evaluación de las Empresas Contratistas.
- Comunicación permanente de las distintas intervenciones en los distritos.
- Calificación de las Empresas Contratistas y articulaciones municipales para ejercer el poder de policía.

El Representante de Ezeiza a solicitud de los presentes, hace una breve reseña de lo actuado en dicha reunión relacionada a los inconvenientes que ocasionan en algunos municipios las roturas en la vía pública por reparaciones de emergencia que realizan las empresas contratistas de AySA. Indicando que si bien las normas establecidas por la Concesionaria para

llevar a cabo dichas tareas en general eran correctas, hay casos en que resulta deficiente su aplicación, para ello se debatió la manera de mejorar el control sobre las mismas. Al respecto, comentó que la Ing. Marta Battan, funcionaria de AySA, explicó que la empresa se encontraba desarrollando nuevas disposiciones para incorporar a las ya existentes, a fin de ampliar y mejorar las normas impuestas a los contratistas. Los Representantes de AySA coinciden con esta apreciación que en definitiva es la postura de la Comisión Asesora. En síntesis se acordó seguir trabajando conjuntamente a fin de encontrar un sistema de control para que las normas ya establecidas se cumplan acabadamente.

El Ing. Edgard W. AGUIRRE finaliza su exposición y seguidamente se produjo un profundo debate sobre el tema, el Arq. Eduardo DOS SANTOS dijo que el abordaje en conjunto de esta problemática está tomando fuerza institucional a través de la Comisión Asesora, destacando su importancia.

El Ing. José R. BARRA ARAUJO informó que se está trabajando profundamente sobre esta problemática y que para la próxima reunión de Comisión se hablará de acciones al respecto.

En cuanto a la colaboración que puedan brindar los municipios es muy limitada, teniendo en cuenta que el mismo demandaría un costo económico difícil de afrontar. Al respecto el Representante de Ezeiza acotó que los municipios de alguna manera ya están colaborando desde que tomaron la responsabilidad de eximir a la Concesionaria del pago de los cargos existentes para autorizar trabajos en la vía pública vinculados con las obras a realizar.

El Representante de La Matanza se mostró muy preocupado por la situación de su municipio, indicando que no están en condiciones de controlar teniendo en cuenta que no cuentan con la cantidad de inspectores necesarios.

El Representante de Tres de Febrero agregó que hay que tomar en cuenta lo planteado por La Matanza.

El Representante de Ezeiza agregó que para ello se está trabajando, que cada uno analice los puntos principales y en el supuesto que surjan otros, que se comunique a esta Comisión para su tratamiento.

Se continuó intercambiando opiniones, algunos Representantes comentaron casos puntuales de sus municipios y se acordó que seguirán las reuniones de la Subcomisión, con fecha a convenir y luego se informará a la Comisión los resultados arribados para su discusión.

C) 1. El Ing. José Raphael BARRA ARAUJO informa que con relación al Acta Acuerdo para la Transferencia de la “Planta de Tratamiento de Líquidos Cloacales –Hurlingham y de los Sistemas Cloacales Tramos 1º y 2º, Colectoras Principales y Estación Elevadora – Hurlingham,

Morón e Itzaingó”, AySA no tiene objeciones que realizar, por tanto estaría en condiciones de firmar cuando así lo dispongan. Con relación al mismo tema el Municipio de Morón (ausente en la reunión anterior), indicó que no tiene objeciones que realizar al mencionado Acta Acuerdo, por tanto restaría coordinar la suscripción del mismo.

Seguidamente el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO se refiere a lo planteado por el Arq. Jorge GHILARDI en la reunión anterior sobre el avance de la Planta de Osmosis Inversa de Glew, informó que dicha Planta tiene un 74% de avance global al día de la fecha

Seguidamente se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Tratamiento plenario de los ejes de trabajo propuestos por la “Subcomisión de Especificaciones Técnicas para Trabajos en Vía Pública”.

Siendo las 12,45 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 27 de junio del año 2013 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.